

SDP-09-2016

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, UBICADA EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS NÚMERO 14, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.

VISTA LA SOLICITUD SDP-09-2016, ADMITIDA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PRESENTADA POR EL SEÑOR [REDACTED] MEDIANTE LA CUAL REQUIERE:

"Copias certificadas de planillas del ISSS -Finca Argentina, de enero de 1978 a diciembre de 1985."

- I. LA SOLICITUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN ADELANTE LAIP) Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAIP.
- II. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES BRINDARON RESPUESTA SOBRE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, NOTIFICANDO QUE LA CORPORACIÓN NO POSEE PLANILLAS CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DE FINCA ARGENTINA EN LAS FECHAS MENCIONADAS.

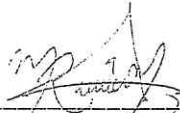
POR TANTO: DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 62, 65, 70 Y 72 DE LA LAIP, LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN RESUELVE:

NOTIFICAR AL SOLICITANTE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO EXISTE.

NOTIFÍQUESE.

SAN SALVADOR, A LAS 13 HORAS Y 30 MINUTOS, DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.




Licda. María Gabriela Ramos Manzanarez
Oficial de Información
Corporación Salvadoreña de Inversiones